

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Fernán-Núñez**

Núm. 1.612/2023

EXTRACTO

Don Alfonso Alcaide Romero, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Fernán-Núñez, Córdoba, hace saber:

Que se ha aprobado Resolución número 1222/2023, de fecha 20 de abril de 2023, de la Alcaldía-Presidencia, por la que se procede a ANULAR, conforme al artículo 65 LRBRL, conforme a la aceptación del requerimiento de la Delegación de Gobierno, el siguiente acto: "Resolución de Alcaldía número 610/2023, de 1 de marzo de 2023, por la que se resuelve Aumentar en un número de dos, las plazas existentes en la convocatoria publicada en el

Boletín Oficial de la Provincia nº 133, aprobada por Resolución nº 1521/2021, de fecha 8 de julio de 2021, "Bases para la provisión en propiedad, mediante oposición libre de tres plazas de policía local" resultando el total de las plazas recogidas en la convocatoria en un número de cinco".

Para su conocimiento y efectos, dicha Resolución se halla íntegramente publicada en el Tablón de Edictos de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Fernán-Núñez, desde el 20 de abril de 2023.

https:

[//fernannunez-ofvirtual.e-admin.es/apidocumental/firma/resguardo?pCsv=AE1A40CB21494BDFC28A&pFechaInsercion=20-04-2023%2012:25:51](https://fernannunez-ofvirtual.e-admin.es/apidocumental/firma/resguardo?pCsv=AE1A40CB21494BDFC28A&pFechaInsercion=20-04-2023%2012:25:51)

Fernán-Núñez, 20 de abril de 2023. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Alfonso Alcaide Romero.